

una materia de la competencia del Ministerio de Economía», contestó a una pregunta sobre la «colonización financiera» que padece la región manchega y, concretamente, nuestra provincia. Respecto a si Ciudad Real aporta o recibe, por diferencia, dinero al erario público, señaló que carecía de datos pero que están en marcha unos estudios con tablas «entradas-salidas» que finalizarán antes de final de año. Destacó, en otro momento de la reunión, la simplificación, con vigencia para 1979, del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, cuya declaración ocupará, dijo, una sola hoja y cuyo proyecto acaba de ser aprobado en la Comisión de Hacienda del Congreso. Reconoció, más adelante, las dificultades de

financiación de las pequeñas y medianas empresas, para cuya solución se va a crear un instrumento de garantía recíproca, a especie de mutua.

«Los proyectos del Ministerio son la mayor potenciación posible, desde el punto de las haciendas locales, de los municipios medianos y pequeños y menor a los grandes municipios, porque de alguna manera hay que primar la menor calidad de vida y dotación de servicios en los primeros», dijo respondiendo a otra pregunta. Respecto a la financiación de las preautonomías declaró que habrá que estar a lo que señale la Constitución, pero que su criterio era hacer una serie de transferencias de servicios y créditos presupuestarios, sobre unos niveles estandard, y el exceso se

habrá de pagar por los habitantes de la región. Otras cuestiones fueron las relativas a la actividad bancaria, tratamiento fiscal de las obras de arte, fraude y evasión fiscales y ampliación de las posibilidades operativas de las Cajas Rurales.

En el aspecto estrictamente político hubo dos preguntas, cuyas respuestas fueron las siguientes: «Soy socialdemócrata partidario de reformas gradualistas, modelo sueco» y «seguiría como ministro de Hacienda en un Gobierno socialista presidido por Felipe González, si viese la posibilidad de realizar mi política hacendística».

El señor Fernández Ordoñez y acompañantes emprendieron alrededor de las seis de la tarde viaje de regreso a Madrid.

## Una nueva alternativa para la comarca de Almadén

Reconversión económica del área, cuyo estudio se dispone en una Orden ministerial firmada tras la visita

**ORDEN** de 10 de junio de 1978 sobre actuaciones inmediatas a llevar a cabo por el organismo autónomo «Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes».

Ilmos. señores:

Analizada a través de los correspondientes estudios previos, la problemática que concurre en la actualidad en las minas de Almadén y Arrayanes, cuyas actividades representan hoy la base económica de un núcleo poblacional importante de la provincia de Ciudad Real, se ha puesto de relieve la necesidad de llevar a cabo un estudio conjunto y completo del área afectada, que puede conducir no solamente a la resolución de los problemas de las minas y del organismo autónomo «Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes», sino, paralelamente, a los de la población de su área de influencia.



El ministro y acompañantes bajaron a la mina. Aquí vemos al Sr. Fernández Ordoñez junto al diputado, don Blas Camacho, al finalizar la visita a los pozos